

## RECENSIONES DE LIBROS

JUNTA DE ANDALUCÍA: *Anuario Estadístico de Andalucía*, Consejería de Fomento, 1999.

Es evidente que para conocer una realidad, como paso previo y necesario para poder actuar sobre la misma, tenemos que disponer de información suficiente sobre ésta. La suficiencia de información que se requiere será tanto mayor, cuanto más ambicioso sea el conocimiento que deseemos o la posterior actuación. Ello genera la necesidad de «producir información» acerca de la realidad, producción que tiene como una de sus componentes fundamentales Información Estadística, es decir, datos, que en la medida de lo posible, midan o cuantifiquen los hechos que tienen lugar en la realidad.

Cuando la realidad la trasladamos a un ámbito espacial (Nación, Región, Provincia, etc.), si queremos investigar acerca de las relaciones sociales que en dicho espacio tienen lugar, previamente tendremos que conocer los hechos que dan origen a estas relaciones, de forma que habremos de disponer de estadísticas que los cuantifiquen.

Otro requisito que exige el investigador a los datos es la continuidad y la homogeneidad. De forma que la estadística tiene que responder a unos esquemas organizativos. Así cualquiera que quiera emprender la tarea de acercarse a la realidad, debería en todo momento saber las disponibilidades informativas con las que cuenta.

Si unimos todos los requisitos anteriores, tendremos que llegar a la conclusión de la necesidad de un Sistema de Estadísticas Organizadas. Refiriéndolo a nuestra comunidad autónoma, hasta el momento no contamos con un sistema de tales características, aunque ya en su día lo recogiera el Estatuto de Autonomía (Art. 13.34), como materia de competencia exclusiva, y más tarde se comprometiera su creación con la ley del Plan Económico 1984-1986 (Art. 48). Sin embargo hemos tenido que esperar hasta finales de 1989, con la ley 4/1989, de 12 de Diciembre (Incluida como anexo en la publicación objeto de recensión), para que se creara el Instituto de Estadística de Andalucía y se sienten las bases para desarrollar el sistema organizado que antes aludía.

Mientras tanto, lo que se ha venido haciendo dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza hasta la fecha, son publicaciones esporádicas y difusas por las distintas consejerías y organismos autónomos, así tenemos el Boletín Económico de Andalucía, la revista de Coyuntura Económica, la publicación del Índice de Producción Industrial de Andalucía, etc. Entre todas estas tenemos que destacar los tres Anuarios Estadísticos de Andalucía hasta ahora publicados (1985, 1987 y 1988).

El Anuario Estadístico de Andalucía 1988, elaborado por la Secretaría General de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía, supone una línea de continuidad

con respecto a su antecesor (1987), lo cual facilita comparaciones en el tiempo de las series en éstos contenidas. Las novedades incorporadas son representaciones gráficas y ampliación de la información referente a Meteorología, Cultura y Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

El contenido se estructura en 16 capítulos respondiendo al siguiente esquema:

1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
2. POBLACION
3. MERCADO DE TRABAJO
4. SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
5. EDUCACION
6. CULTURA
7. JUSTICIA
8. ELECCIONES
9. EDIFICIOS, LOCALES Y VIVIENDA
10. AGRICULTURA
11. INDUSTRIA
12. COMERCIO Y TURISMO
13. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
14. FINANZAS Y ACTIVIDADES MERCANTILES
15. HACIENDAS PUBLICAS
16. MACROMAGNITUDES BASICAS

Me gustaría, más que reseñar capítulo a capítulo, cosa que extendería en demasía el objeto de la reseña, destacar el origen de los datos en éstos contenidos.

De manera que podemos distinguir la información que ya está recogida en otras publicaciones (Anuarios) y que el Anuario Estadístico de Andalucía 1988 la recopila para el territorio andaluz, como es el caso del capítulo dedicado a Justicia, Población, Mercado de trabajo, etc.

Otros capítulos entremezclan información ya existente, con otras realizadas y elaboradas íntegramente por organismos propios de nuestra comunidad autónoma, así tenemos los capítulos de Sanidad y Seguridad Social, Educación, etc. En este sentido me gustaría resaltar la información correspondiente a Haciendas Públicas, con un completo desglose de los presupuestos de la Comunidad Autónoma y la elaboración del Índice de Precios Industriales de Andalucía.

En cualquier caso me gustaría concluir haciendo una valoración positiva de esta publicación, por cuanto supone un esfuerzo de un equipo de profesionales de la Secretaría General de Economía y Fomento por recopilar toda la información publicada e intentar mantener una continuidad con años anteriores. Esfuerzo que espero se mantenga y sirva como punto de arranque para el desarrollo de la ley de estadística de nuestra comunidad.

LUIS ANDRES ZAMBRANA  
Dep. Economía Aplicada  
Universidad de Sevilla

JUNTA DE ANDALUCÍA: *Coyuntura Económica de Andalucía*,  
(trimestral), 1989.

La economía andaluza es hoy, más que nunca, punto de mira de agentes económicos y de estudiosos. A la atención prioritaria que sobre el papel le dedica la CEE, se suma el descubrimiento de sus potencialidades por la iniciativa privada y los 1,2 billones de presupuesto previstos por los poderes públicos para 1990. Si a esto se añade el carácter universal de la Exposición a celebrar en 1992, no es difícil sostener la primera afirmación.

Sabedora de la aceleración con que se han venido produciendo los acontecimientos en los últimos cuatro años, y de la necesidad de contar con una buena y rápida información para los previsibles, la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía ha incrementado la oferta de publicaciones en el ámbito del análisis económico regional.

Una doble vertiente, estructural y coyuntural, preside la tarea investigadora que viene realizando, en su todavía corta andadura, la Oficina de Planificación Económica.

Varios trabajos publicados hasta hoy dan contenido a la serie *Cuadernos de Trabajo* que, con carácter monográfico, dan muestra del interés por aspectos estructurales de la realidad socioeconómica de Andalucía (como botón de muestra valga señalar *Inversiones Extranjeras en Andalucía* y *Un análisis de la Productividad del Proceso de Trabajo en Andalucía*). Precisamente el título que inicia la serie, *Coyuntura Económica de Andalucía* en 1988, abre en canal una línea complementaria de investigación que se materializa en la publicación a cuya reseña se dedican estas líneas.

Bajo el título *Coyuntura Económica de Andalucía* y con periodicidad trimestral, esta suerte de boletín tiene el objetivo de contribuir al conocimiento del día a día de la economía andaluza. Los tres números aparecidos hasta ahora presentan un formato estructurado inequívocamente en tres bloques. El primero, lo constituye el análisis de coyuntura que se abre con la referencia de un breve apunte acerca de la evolución de las variables económicas más relevantes del período. Su contenido mantiene la forma habitual de informes similares, esto es, una síntesis de la evolución económica nacional e internacional que da paso al análisis del ámbito regional en cuanto a Oferta de los distintos sectores, Demanda interna, Mercado de Trabajo, Precios y Salarios, Sistema Financiero y Sector Público. Un anexo estadístico incorpora al análisis económico mayor soporte numérico.

El segundo, queda abierto al interés económico general. Con el título «Informe» se presumen trabajos de temática diversa (contrástese con los aparecidos; «La Inversión Extranjera en Andalucía» y «Segundo Año de Ejecución del Programa Andaluz de Desarrollo Económico 1987-1990») y de horizonte temporal no estrictamente inmediato aunque sí jalonados de cierta actualidad.

El tercer bloque «Pulso Legislativo-Económico» ofrece un comentario acerca de la normativa económica que viene recogida en el BOJA en el trimestre correspondiente. Acompaña a este un anexo legislativo con el contenido, número y fecha de publicación de las disposiciones comentadas.

El trabajo que se presenta, cubre un vacío en el análisis cuantitativo regional a corto plazo imprescindible a la hora de asistir y evaluar la toma de decisiones de política económica. No obstante el riesgo que hoy entraña elaborar cualquier estadística económica en Andalucía, hace pensar en un centro estadístico regional como remedio a nuestras precauciones y como pilar básico para el conocimiento económico de la región.

JUAN LUIS SANCHEZ CASADO  
Economista

VALLE CABRERA, R. y CAMPAYO RODRIGUEZ, C.: *Un Análisis de la Productividad del Proceso de Trabajo en Andalucía*, Sevilla, Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, n.º 3, 1989, 71 pp.

Bienvenido sea todo aquel trabajo que contribuye a un mayor y mejor conocimiento económico de nuestra región.

Y este recibimiento aún se hace con más agrado cuando el estudio realizado permite eliminar huecos existentes sobre ciertas materias; siendo precisamente éste el caso de la recensión que nos ocupa.

De hecho, el análisis de la productividad, ha estado tradicionalmente enfocado a nivel nacional, dejando a un lado —para perjuicio de los investigadores de la economía andaluza— una visión a nivel regional; aspecto éste estudiado con gran acierto por los autores de este libro.

Entrado ya en su contenido, la obra se estructura en cinco partes:

La primera de ellas, define, explica y justifica los instrumentos de análisis utilizados, lo cual contribuye a una clara comprensión del trabajo realizado.

En una segunda parte, se analiza la productividad de la economía española, necesaria para realizar una posterior comparación de la misma en Andalucía, su evolución, así como aquéllos factores que en dicha productividad han incidido.

Pasando ya al tercer y cuarto bloque, R. Valle y C. Campayo, abordan este tema, pero de forma más profunda, para el caso andaluz, analizando además el valor de estas productividades por sectores económicos, así como su repercusión en el valor de esta magnitud a nivel regional.

Las tablas de datos constituyen un complemento esencial que permiten corroborar las afirmaciones realizadas; así como la utilización de gráficos que resumen y comparan la información obtenida, permitiendo ambos una más rica y completa exposición del tema que se estudia.

La última parte, se destina a presentar las conclusiones más significativas del trabajo realizado, desagregadas a nivel nacional, regional y para cada sector de la actividad económica andaluza.

Para el caso de nuestra Comunidad Autónoma, las conclusiones obtenidas, exponen la evolución de la productividad de forma comparativa con el valor alcanzado a nivel nacional, que si bien han sido bastante paralelas, los factores que en ella han incidido, han actuado con distinta intensidad en uno y otro agregado económico.

De ambas se deduce la evolución creciente de la productividad, motivada por una expansión del valor añadido neto, y en los últimos años por una considerable reducción en el nivel de empleo, reducción que se produce con más intensidad en el caso andaluz.

También cabe hablar del cambio técnico producido, consistente en la sustitución de trabajo por capital, siendo una de las causas de las conclusiones antes referidas.

Esta quinta parte, como las anteriores, está correctamente ilustrada con gráficos que muestran la evolución de las magnitudes analizadas.

En cuanto a la estructura en general de la obra, resulta bastante lógica, dándonos sus autores una visión general de la magnitud estudiada, para posteriormente centrarse en el caso andaluz y sus sectores.

Por último cabe resaltar la importante labor realizada por R. Valle y C. Campayo, que han abordado un tema difícil y limitado, por la carencia de información estadística al respecto; pero básico para —como hacíamos referencia al inicio de esta recensión— una más amplia comprensión de la economía andaluza, así como para posteriores estudios de la misma.

M.<sup>a</sup> DEL ROSARIO TORIBIO MUÑOZ  
Profesora de Economía Aplicada  
Universidad de Cádiz

CAZORLA PEREZ, J.: *Retorno al Sur*. Madrid, Oficina de Coordinación a Emigrantes Retornados (OCEAR-Cádiz), 1989, 249 páginas.

En febrero de 1989 vió luz pública la primera edición de un nuevo estudio del profesor Cazorla sobre un tema destacado en sus investigaciones: el fenómeno migratorio en Andalucía. En esta ocasión se centra en un aspecto todavía poco tratado como es el análisis de los movimientos de retorno desde Centroeuropa al Sur de España.

El libro en cuestión se basa en una investigación patrocinada por la Fundación Volkswagenwerk, con origen en la República Federal de Alemania, y ha sido editado por la Oficina de Coordinación a Emigrantes Retornados de Cádiz, organismo constituido para, a modo de ventanilla única, tratar de agilizar los trámites administrativos con que se encuentran los que deciden la aventura del regreso. De su distribución se ha encargado la editorial *Siglo XXI*.

La totalidad del estudio está suscrito por José Cazorla Pérez, quien no obstante pone de manifiesto la importante participación en el mismo de un amplio equipo de colaboradores, entre los que destaca especialmente a los que asumieron la ingrata tarea de realizar las entrevistas a los afectados. El profesor Cazorla es doctor en Derecho por la Universidad de Granada, catedrático de Ciencia Política y actualmente ejerce como Decano-coordinador en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la capital granadina.

El tema esencial de la obra es, como hemos dicho, el retorno de emigrantes españoles desde la RFA a las localidades rurales del Sur de España, proceso que a pesar de que se viene produciendo con cierta importancia desde 1973 (cuando la crisis económica cierra las puertas del mercado de trabajo centroeuropeo), no ha

sido muy estudiado hasta ahora, sobre todo en sus causas-consecuencias. La investigación que nos ocupa tiene su antecedente directo en el llamado «estudio FORD» que, entre 1977 y 1980, dirigieron los profesores Gregory y Cazorla sobre el retorno de emigrantes procedentes de Suiza, Francia y la RFA al Algarve portugués y Andalucía respectivamente. En esta ocasión el estudio se ha realizado entre 1984 (preparación teórica), 1985-86 (trabajo de campo) y 1987 (tabulaciones y redacción definitiva), y ha tomado forma de libro gracias al interés mostrado en él por la Dirección General de Emigración de la Junta de Andalucía.

Tras salvar importantes dificultades burocráticas y metodológicas, que se detallan en el texto, se obtuvo del consulado español en Francfort un listado de personas que, habiendo permanecido un mínimo de ocho años en la RFA, regresaban definitivamente a España entre los últimos meses de 1984 y los primeros de 1985. Además los seleccionados debían instalarse en localidades menores de 50.000 habitantes (donde su impacto social iba a ser mayor) de la mitad sur del país, lo que unido a los que se negaron a responder al sondeo previsto, hizo que sólo se contara con un censo de unos doscientos individuos.

A lo largo de 1985 se llevaron a cabo 207 entrevistas válidas en 130 localidades de 14 provincias españolas, si bien unas 3/4 partes de ellas tuvieron lugar en Andalucía. En el primer semestre de 1986 se realizó la segunda encuesta, en esta ocasión con sólo 174 contactos debido al rechazo o cambio de domicilio de algunos de los entrevistados con anterioridad. Las 93 y 52 preguntas que componen cada cuestionario, y que aparecen recogidas en un anexo final con los porcentajes de las respuestas cerradas, se cruzaron mediante ordenador con un serie de variables básicas: edad, actividad, clase social subjetiva, nivel de estudios y autocalificación política.

En este punto debemos decir que no asumimos la identificación que se establece, a lo largo de toda la obra, entre población activa y población empleada, ya que la primera comprende también a la parada o desempleada. Además, y aunque el propio autor justifica la exclusión de los cuadros cruzados por lo extenso de su reproducción, creemos que algunos de ellos, los más significativos, debían haberse insertado como tales y no sólo presentar los datos mediante su referencia textual. En suma, y como parece evidente, la aplicación de dos encuestas sucesivas a las mismas personas no tiene otro objetivo que contrastar las impresiones de los retornados como recién llegados con el conocimiento que tienen meses más tarde, una vez asentados en la localidad de destino.

La hipótesis de trabajo que subyace en todo el estudio consiste en que «emigración y retorno son dos caras de una misma moneda, en la que operan motivaciones de orden psicológico y cultural con tanta eficacia, por lo menos, como las de orden económico». Así pues el impulso de estos movimientos (*push-pull* en lenguaje técnico) no sólo se fundamenta en la falta de empleo y en las diferencias de salario para la salida y en la recesión económica para el regreso, sino también en la atracción del mayor nivel de vida para el primer desplazamiento y en la inadaptación cultural para el segundo, el que aquí nos interesa especialmente.

A través de diez capítulos se sigue un hilo argumental que abarca la presentación de la emigración y el retorno en España, los supuestos teóricos y metodológicos anteriormente expuestos, y el análisis de diversas cuestiones históricas (salida y estancia en la RFA, regreso a casa, reintegración laboral) y sociológicas (reintegración personal, comportamiento económico y político, etc.). Respecto al retorno,

parece que éste viene marcado por la inadaptación cultural antes aludida, a la que se añade alguna circunstancia concreta, normalmente de orden económico (casi siempre negativa desde 1973), que determinada el momento exacto del regreso. Si el individuo considera que su emigración ha tenido éxito vuelve a su localidad o comarca de origen (66,8 % de los encuestados), donde puede hacer ostentación de su mejor posición social, pero si las circunstancias le fueron adversas prefiere instalarse de manera más anónima en el mundo de la ciudad.

Ahora bien, debemos tener presente que en cualquier caso la escasez de trabajo, causa profunda de la emigración, va a ser también el principal problema con que se enfrente el retornado, ya que, a pesar del *cambio cosmético* del mediodía español, siguen pesando sobre él las nefastas condiciones estructurales de hace décadas. En este sentido resulta lamentable que los depósitos acumulados por los emigrantes durante años no hayan servido para el desarrollo de las zonas de donde eran originarios, sino que se han canalizado para el despegue industrial y de infraestructuras y equipamientos de las regiones más avanzadas.

El texto se complementa con 1 gráfico, 8 cuadros y 2 mapas, la mayoría de ellos insertos en el capítulo primero, dedicado a la descripción del fenómeno emigratorio y del retorno. También se incluye una bibliografía con 99 referencias, en la que, aunque el autor se excusa, echamos en falta la presentación de las fuentes estadísticas, y en la que destacan los 14 estudios firmados por el propio profesor Cazorla, que ya desde 1965 comenzó a interesarse por los movimientos migratorios.

En el anexo final se recogen, como dijimos, los porcentajes de las respuestas cerradas de los dos sondeos realizados, y de los que podemos resaltar algunos datos. Del primer cuestionario llama la atención el hecho de que el 67,1 % de los entrevistados haya nacido en Andalucía, que un 43 % se encontrara en paro en los primeros momentos del retorno, o que el 48 % no tenga siquiera los estudios primarios. En la segunda encuesta se pone de manifiesto que sólo un 11,5 % de los que estaban anteriormente parados había encontrado ya empleo (parece no obstante que hay un importante volumen de trabajo encubierto); y sin embargo los retornados estiman en general que la situación económica y política está mejor que cuando marcharon, mientras que las costumbres y las relaciones personales permanecen para ellos igual; en cualquier caso consideran casi en un 90 % que les valió la pena emigrar.

En definitiva, la publicación aquí reseñada constituye una valiosísima aproximación al conocimiento de ese importante flujo humano, sobre todo por sus connotaciones sociales, que constituyen los emigrantes retornados, y que junto con las migraciones de temporada componen en la actualidad los principales desplazamientos de población que tienen lugar en Andalucía. Esperemos que ésta y otras investigaciones semejantes sirvan para, una vez comprendido mejor el fenómeno y en relación con una política de desarrollo económico regional, la Administración pública pueda pasar de la exclusiva posición asistencial que adopta en estos momentos a una verdadera política de retorno, tal y como se propugna desde la *Constitución Española* (art. 42) y el *Estatuto de Autonomía para Andalucía* (art. 12.3.4°).

JESUS VENTURA FERNANDEZ  
Profesor Asociado de Análisis Geográfico Regional  
Universidad de Sevilla

DEP. DE ECONOMIA APLICADA, UNIV. DE SEVILLA y AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: *Anuario Estadístico Municipal*, Sevilla, 1989, 210 pp.

La necesidad de disponer de información estadística a nivel municipal era y es una realidad en el entorno social en el que actúa el profesional, el técnico, y, en última instancia, el ciudadano.

La respuesta dada por el Ayuntamiento de Sevilla a esta necesidad de información, fue la publicación, en 1983, del primer Anuario Estadístico Municipal. Con esta publicación, el servicio de Estadística del Ayuntamiento, emprendió una labor de recopilación, sistematización y divulgación de datos, cuyo objetivo era satisfacer las demandas de información de los ciudadanos, asociaciones, instituciones y empresas que configuran esta ciudad.

Desde aquel momento hasta ahora, han aparecido seis publicaciones del ANUARIO ESTADISTICO DE SEVILLA. El último Anuario publicado, correspondiente a 1988, presenta grandes cambios cualitativos y cuantitativos respecto a publicaciones anteriores; cambios motivados por las nuevas demandas de sus usuarios y el intento, por parte del Ayuntamiento, de adecuación de la información disponible a esas demandas.

Ya, en la presentación del Anuario Estadístico de 1987, se establecía el propósito de ir incorporando nuevos temas, nuevas variables y de reformular la presentación de los temas ya contenidos en el mismo. Con la publicación del Anuario Estadístico de 1988 ese propósito se ha convertido en una realidad.

La estructura del Anuario de 1988, desglosado en 13 capítulos, es la siguiente: Territorio y Medio Ambiente, Población, Mercado de Trabajo, Salud Pública, Educación, Cultura, Consultas Electorales, Mercado del Suelo, Tráfico, Transportes y Comunicaciones, Actividad Económica, Consumo y Precios, Turismo y Recursos municipales.

Las novedades de este Anuario respecto de las publicaciones anteriores, son muchas y variadas y afectan tanto a la forma como al contenido del mismo.

En cuanto al contenido, cabe destacar la introducción de datos sobre nuevos temas y nuevas variables.

Así, el primer capítulo del Anuario, dedicado tradicionalmente a datos sobre el territorio, incluye, en esta publicación, datos estadísticos sobre la variable medioambiental tales como la contaminación media mensual en distintas zonas de la ciudad.

La introducción de esta nueva variable es consecuencia inmediata de la importancia que en los últimos años, están teniendo los temas relacionados con el medio ambiente y la necesidad de disponer de datos que cuantifiquen las consecuencias desfavorables de la actuación del hombre sobre su entorno natural.

La novedad que presenta el capítulo 2, Población, es la incorporación de información sobre los flujos migratorios acaecidos en el municipio y datos sobre la evolución de la población a lo largo de varios años.

Otras innovaciones que presenta este Anuario de 1988 es la publicación de datos sobre la población activa y ocupada en la ciudad así como la evolución de las tasas de actividad en los últimos años.

La información sobre Higiene, Sanidad y Asistencia Sanitaria queda englobada en el capítulo 4, Salud Pública, e incluye, por primera vez, datos sobre enfermedades de declaración obligatoria y sobre la evolución de la mortalidad.

Respecto a la información sobre Educación y Cultura, hay que destacar la creación de un nuevo apartado sobre la investigación en Sevilla y demás organismos de Andalucía, así como datos sobre el nivel de instrucción de la población.

Un tema totalmente novedoso en esta publicación es la inclusión de información referente a las consultas electorales. Aparecen en este capítulo datos relativos a la participación en las diferentes consultas (generales, autonómicas, municipales y europeas) y resultados de las mismas.

Siguiendo con la relación de novedades aparecidas en este Anuario-1988 hay que citar la creación de dos capítulos, uno cuyo contenido es facilitar datos referentes a la actividad económica y otro, datos sobre el turismo en Sevilla.

En esta línea de cambio se incluye un nuevo formato con impresión en varios colores, así como representaciones gráficas de las variables tratadas incorporando también histogramas, pirámides de población, diagramas de barras y sectoriales, mapas de zonificación por distritos, etc.

No obstante, aunque el avance en la disponibilidad y sistematización de la información estadística a nivel municipal ha sido notorio, queda aún mucho camino por recorrer. Existen carencias de información en diversos temas que hay que intentar suplir. Así, en esta publicación no aparecen datos estadísticos sobre los servicios sociales prestados por la Administración Local o sobre actividades económicas tales como la industria, el comercio o las finanzas. En esta línea, cabe resaltar que el capítulo dedicado a la industria y el comercio, incluido en el Anuario de 1987, ha sido omitido en esta nueva publicación, omisión que no parece del todo acertada dado la importancia, que en nuestros días, están teniendo los temas relacionados con la economía en general y en el caso que nos ocupa, con la actividad económica municipal, en particular.

Creemos que la nueva etapa iniciada con la publicación del Anuario Estadístico Municipal de 1988 seguirá esa trayectoria.

VICTORIANA RUBIALES CABALLERO

Lda. C. Económicas.

Prof. Ayudante F. de C.E. y E.